



RE: Estado académico y reporte de fallas Nicolas Esteven Caro Luna ficha 3129633

Desde Fredy Arley Echeverry Mira <faecheverry@sena.edu.co>

Fecha Vie 06/06/2025 12:32

Para Viviana Del Mar Aranda Guerrero <varanda@sena.edu.co>; Martin Emilio Riveros Campos <meriveros@sena.edu.co>; Natalia Gonzalez Rincón <nagonzalezr@sena.edu.co>

CC Carolina Hernandez Herrera <chernandezh01@sena4.onmicrosoft.com>; Mireya Parra Pinto <miparrap@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (241 KB)

Correo Nicolás Caro.pdf;

Buenos días,

De manera atenta me permito enviar la información académica y disciplinaria del aprendiz **NICOLÁS STEVEN CARO LUNA**:

1. El aprendiz empezó a tomar la competencia de inglés conmigo desde el día 26 de noviembre de 2024 hasta el día 25 de abril de 2025. Durante este periodo el aprendiz faltó a formación **sin presentar justificación** en once (11) ocasiones. A continuación, se relacionan las fechas en las cuales el aprendiz NO asistió a formación sin justificación:

Noviembre **26** de 2024

Diciembre **3, 6, 10 y 13** de 2024

Febrero **21** de 2025

Marzo **14, 21 y 28** de 2025

Abril **11 y 25** de 2025

Tal como se evidencia en las fechas relacionadas, de un total de 14 sesiones de formación en la competencia de inglés, por mí impartida, el aprendiz faltó a **11** de ellas.

2. El día 28 de marzo del presente año, le envié correo al aprendiz solicitando las debidas justificaciones de sus inasistencias, a lo cual el mismo respondió que no tenía justificaciones y que había fallado las últimas dos clases por problemas personales y que iba a hablar con el área de bienestar. Esto demuestra que las inasistencias por parte del aprendiz se deben a falta de interés por realizar debidamente su proceso académico y en ningún momento justificó la totalidad de sus faltas. (PDF adjunto).
3. En diciembre del año 2024, yo iba a realizar el proceso de deserción, sin embargo, debido al cierre de año, no fue aceptada. A principios de febrero se realizó una charla con él en la coordinación de mercadeo, en la cual el se comprometió de manera verbal, con el coordinador de la fecha PEDRO GUZMÁN, a retomar de manera adecuada su proceso académico, sin embargo, NO lo hizo y continuó con su deficiente desempeño académico y disciplinario.

4. Debido a todas las inasistencias presentadas por el aprendiz, el mismo demostró un desempeño académico deficiente, pues no apropió los contenidos dados y en clase, su participación, en las tres únicas clases que asistió, fue escasa y de baja calidad.
5. El aprendiz siempre mantuvo un desempeño académico deficiente, NUNCA presentó las evidencias requeridas y NO presentó el proyecto final de la competencia. Asimismo, nunca se acercó a intentar solucionar su situación académica, demostrando total desinterés por su proceso académico. Cabe mencionar que, algunos días en que tenía formación conmigo, no asistió, pero sí se le vio fuera de la sede o en un parque cercano a la sede de Fontibón.
6. Pienso que es un aprendiz que NO tiene justificación para sus inasistencias, además de siempre demostrar un gran desinterés en realizar de manera adecuada su proceso académico en el Sena. Es un aprendiz que JAMÁS demostró interés en presentar sus evidencias de aprendizaje.
7. El aprendiz tiene 6 de los 6 juicios de evaluación pendientes por calificar o evaluar de la competencia de inglés. Esto, pues nunca ha hecho mérito alguno para la aprobación de los mismos.
8. Finalmente, pienso que este aprendiz NO debe ser reintegrado a formación, pues no ha tenido nunca justificación por su precario desempeño académico y disciplinario, además, sería injusto con sus compañeros que un aprendiz que no asistió a formación, que no presentó sus evidencias, que presentó un desempeño insuficiente y nunca tuvo el interés de mejorar, tenga las mismas oportunidades que ellos.

Quedo atento a cualquier duda o inquietud que pueda surgir para llevar a buen término el presente caso.

Cordialmente,

De: Viviana Del Mar Aranda Guerrero <varanda@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 5 de junio de 2025 18:49

Para: Martin Emilio Riveros Campos <meriveros@sena.edu.co>; Natalia Gonzalez Rincón <nagonzalezr@sena.edu.co>; Fredy Arley Echeverry Mira <faecheverry@sena.edu.co>

Cc: Carolina Hernandez Herrera <chernandezh01@sena4.onmicrosoft.com>; Mireya Parra Pinto <miparrap@sena.edu.co>

Asunto: Estado académico y reporte de fallas Nicolas Esteven Caro Luna ficha 3129633

Buen día apreciados instructores,

Solicito amablemente me informen sobre el estado académico del aprendiz en mención y de la cantidad de inasistencias (relacionando fechas).

Lo anterior con el fin de hacer la respectiva verificación del recurso de reposición que colocó el aprendiz frente a su resolución de cancelación de matrícula por deserción.

Quedamos atentos,



Coordinación de Mercadeo

Viviana del Mar Aranda Guerrero

Instructor G20

Coordinadora de Mercadeo

Centro de Gestión de Mercados, Logíst. y Tecnol. de la Inf

varanda@sena.edu.co

cmercadeo9303@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:

Calle 52 No. 13-65, Bogotá



www.sena.edu.co

@SENAcomunica



Viviana Del Mar Aranda Guerrero

Centro de Gestion de Mercados, Logist. y Tecnol. de La

Inf. - Instructor G20

varanda@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:14425

Calle 52 No 13-65



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcidudano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.